



## OSC PRESENTAN LA PLATAFORMA #VOTO SALUDABLE PARA VIGILAR E INCIDIR EN LA AGENDA DE CANDIDATOS

- Presentan la plataforma virtual #VotoSaludable, cuyo propósito es que los candidatos y candidatas consideren dentro de sus propuestas la *Agenda SaludHable 2018*, un catálogo de soluciones basado en recomendaciones de la OMS/OPS.
- Criticaron la falta de visión y la ausencia de propuestas políticas concretas en las actuales plataformas de partidos políticos y candidatos.
- Piden a candidatos impulsar acciones para prevenir las enfermedades no transmisibles y declarar que no tienen conflicto de interés con las industrias del tabaco, de las bebidas azucaradas, de los alimentos ultraprocesados y del alcohol.

**Ciudad de México a 4 de abril de 2018.** En conferencia de prensa, adherentes a la Coalición México Salud-Hable conformada por más de cien organizaciones sociales presentaron la plataforma virtual #VotoSaludable, cuyo propósito es que los candidatos y candidatas consideren dentro de sus propuestas la "*Agenda SaludHable 2018: Políticas Públicas de Protección a la Salud para cumplir la agenda 2030*", un catálogo de soluciones viables, costo efectivas y costo eficaces basadas en las recomendaciones de la Organización Mundial de Salud y la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS).

Las organizaciones buscan vigilar e incidir en las agendas electorales para que se implementen políticas públicas saludables que consideren las altas tasas de enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes, padecimientos hepáticos y respiratorios agudos, obesidad, así como sus principales factores de riesgo: alcoholismo, tabaquismo, mala alimentación e inactividad física.

Yarishdy Mora y Juan Núñez Coordinadores de la Coalición México Salud-Hable presentaron la plataforma virtual, en la cual se critica la falta de visión y la ausencia de políticas públicas concretas en las plataformas de partidos políticos y candidatos, a su vez que se hacen consideraciones puntuales para mejorar la salud pública de millones de mexicanas y mexicanos. En opinión de los líderes de la Coalición, "las principales causas de muerte prematura en la actualidad y las que están generando más costos al sistema de salud se originan en el consumo de productos que dañan la salud, como el tabaco, el alcohol y la comida chatarra junto con las bebidas azucaradas. Para enfrentar las llamadas enfermedades no transmisibles se requieren medidas legislativas y ejecutivas concretas que modifiquen las condiciones sociales que las están generando. Estas vienen en la *Agenda SaludHable 2018*" señalaron.

Por su parte, Alejandro Calvillo, Director de El Poder del Consumidor dijo: "la magnitud que ha alcanzado la obesidad en México, y una de sus mayores consecuencias, la diabetes, llevó a la Secretaría de Salud a declarar emergencias epidemiológicas por estas enfermedades. La obesidad y sus consecuencias sólo pueden ser prevenidas reduciendo el alto consumo de alimentos y bebidas ultraprocesadas que contienen altas cantidades de azúcares, grasas y sal, por medio de una política integral que comprenda medidas fiscales, etiquetados frontales de advertencia, prohibición de publicidad a niños de estos productos y la total prohibición de su presencia en las escuelas. Para ello es necesario establecer esquemas que impidan la influencia de las grandes corporaciones en el poder ejecutivo y legislativo, evitar el conflicto de interés y la influencia de estas empresas sobre los tomadores de decisión, como ha venido ocurriendo".

La Sra. Mayra Galindo Leal, Directora de la Asociación Mexicana de Lucha contra el Cáncer, señaló que el cáncer es la tercera causa de mortalidad en México. Por ello, debemos tomar en cuenta los principales factores de riesgo para contraer esta enfermedad: el sobrepeso, la obesidad y el sedentarismo pueden ocasionar cánceres de mama, próstata y colon. El uso nocivo de alcohol, además de provocar cirrosis hepática, causa cáncer de hígado. A su vez, el consumo de tabaco está presente en el 30% de los diferentes tipos de cáncer. Tal situación demanda abatir las brechas aún existentes entre la infraestructura hospitalaria disponible en las grandes ciudades y en el resto de los estados, porque no son suficientes los médicos que atienden esta enfermedad; los médicos de primer contacto registran bajo nivel



académico y por supuesto que es difícil acceso a los tratamientos de quimioterapia y más aún a las terapias innovadoras, agregó.

Miguel Ángel Toscano, Presidente de Refleacciona con Responsabilidad, destacó la urgencia de que los candidatos y los partidos políticos atiendan el tema de las enfermedades no transmisibles ya que cientos de miles de mexicanos pierden la vida al año por la omisión de muchos tomadores de decisiones en no actuar, en posponer decisiones que no se pueden postergar más “...el plan mundial de Enfermedades No Transmisibles 2013-2020 del que México es parte insiste en las acciones que hoy en conjunto con la coalición México SaludHable, pedimos a los candidatos que asuman este compromiso: impulsar acciones para prevenir las ENT y declarar su no conflicto de interés con las industrias del tabaco, de bebidas azucaradas, de alimentos ultraprocesados y del alcohol” añadió Toscano.

A su vez, Francis Zaballa Roquero, Directora de Centro Acción contra el Alcoholismo, señaló que deberá emitirse un programa nacional para prevenir, tratar y rehabilitar a personas afectadas por el consumo o el uso nocivo de bebidas alcohólicas y regularse la atención que hoy se brinda en centros no profesionales y profesionales de tratamiento, para que se dé por parte de personal capacitado y actualizado. Tal programa deberá estar listo y operando durante el primer año de la siguiente administración, para evitar que, como ha sucedido en varios sexenios, se publique un año o dos años antes de concluir la administración en turno. “Rechazamos igualmente cualquier liga del deporte con publicidad de bebidas alcohólicas y apoyamos el establecimiento del *Día sin Alcohol*, recomendado por la Organización Mundial de la Salud”.

Para finalizar, Erick Antonio Ochoa, Director de Políticas Públicas en Salud de la Fundación InterAmericana del Corazón México destacó que “este año el gasto público per cápita se habrá reducido 5.5% respecto al ejercido en 2012, mientras las instituciones o programas de salud atendieron 5.6 millones de personas menos entre 2014 y 2016, de acuerdo con un informe del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria. En términos reales el presupuesto total se contrajo 2% durante el sexenio. No es casual que en nuestro país el 47% es gasto de bolsillo, es gasto en salud que impacta el ahorro de las familias mexicanas. Dejando fuera promesas o discursos vanos, ¿qué van a hacer las candidatas y candidatos que nos piden su voto? ¿Cómo evitarán que el gasto privado de las familias no agrave la situación de pobreza que ya padecen? En suma, ¿qué políticas públicas promoverán para reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles, la meta 3.4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible?”.

Para visitar la plataforma #VotoSaludable y consultar la Agenda visite: <http://mexicosaludhable.org/votosaludable/>